



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Geomorfología

Código (SIU-Guaraní): 04104_0/3109_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Geógrafo/Geógrafa

Plan de Estudio: Ord nº 058/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de la Formación Disciplinar Específica.

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal:

Créditos: 11

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado GONZALEZ BLAZEK Verónica Lourdes

Fundamentación:

La Geomorfología, como ciencia que estudia las formas del relieve terrestre y los procesos que las generan, se constituye en un campo fundamental dentro de la formación en Geografía. Desde una perspectiva integradora, esta disciplina permite comprender la estructura física del territorio como una construcción dinámica, resultado de la interacción entre fuerzas naturales —internas y externas— y las múltiples prácticas sociales que inciden sobre el espacio geográfico.

En el marco de la Geografía como ciencia social, el estudio del relieve no se limita a una descripción física del paisaje, sino que se vincula estrechamente con los procesos de ocupación, transformación y apropiación del espacio por parte de las sociedades. El relieve condiciona y a su vez es transformado por las actividades humanas, interviniendo en la localización de asentamientos, la distribución de infraestructuras, el uso del suelo, la gestión del agua, los riesgos naturales y la vulnerabilidad socioambiental.

La Provincia de Mendoza representa un escenario privilegiado para la enseñanza y el análisis geomorfológico, por la notable variedad de formas de relieve presentes en su territorio. La coexistencia de planicies áridas, cordones montañosos andinos, piedemontes, volcanes, mesetas, dunas y depresiones tectónicas configura un mosaico

geomorfológico único. Esta diversidad favorece un abordaje situado, que permite vincular los contenidos teóricos con problemáticas territoriales concretas, tales como la expansión urbana sobre zonas aluvionales, el riesgo sísmico, los procesos de desertificación, la gestión del agua en ambientes áridos, y los conflictos por el uso del suelo.

La cátedra adopta un enfoque sistémico e interdisciplinario, que integra los conocimientos de las ciencias naturales con las herramientas propias de la Geografía, para analizar la complejidad del espacio geográfico y sus configuraciones actuales. Se parte del reconocimiento de que el relieve es producto de procesos físicos —como la tectónica, la erosión, la sedimentación y el vulcanismo—, pero también de decisiones políticas, económicas y culturales que modifican su dinámica y significado.

Así, el estudio de la Geomorfología en la carrera de Geografía tiene como propósito desarrollar en los y las estudiantes la capacidad de interpretar el paisaje como una expresión material e histórica de la relación entre naturaleza y sociedad. A través del análisis de casos, trabajos de campo, uso de cartografía temática y herramientas geotecnológicas, se busca formar profesionales capaces de aportar a la planificación territorial, la gestión ambiental y la construcción de territorios más justos y sostenibles.

En síntesis, la cátedra promueve una lectura reflexiva del relieve como componente esencial del territorio, articulando el conocimiento geomorfológico con los desafíos contemporáneos de la Geografía como ciencia social.

Aportes al perfil de egreso:

Competencias Generales

Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal, reconociendo la importancia del conocimiento geomorfológico para la gestión del territorio, la prevención de riesgos naturales y la planificación ambiental, en beneficio de las comunidades y su entorno.

Contribuir activamente en el cuidado del ambiente, aplicando principios de la geomorfología para comprender los procesos naturales del relieve, promoviendo prácticas sostenibles y decisiones fundamentadas en una ética ecológica que respete la dinámica del paisaje terrestre.

Producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional, mediante el análisis y la interpretación de datos geomorfológicos, que reflejen rigurosidad científica y aporten a la comprensión del relieve como factor clave en para el desarrollo de las actividades humanas.

Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones en su vida personal y profesional, comprendiendo los cambios y dinámicas del relieve como procesos naturales e inevitables, y adoptando una actitud flexible y proactiva frente a desafíos relacionados con riesgos geomorfológicos, como inundaciones, deslizamientos o erosión, sismos y vulcanismo.

Competencias específicas

Disciplinares

Poseer sólidos conocimientos de la ciencia geográfica, y de la Geomorfología desde una perspectiva sistémica, que integre las dimensiones físico-ambientales, económicas, sociales y culturales del relieve terrestre, permitiendo interpretar sus transformaciones a lo largo del tiempo y el espacio, y así afrontar con solidez estudios de posgrado en áreas afines.

Generar nuevos conocimientos geográficos, incorporando enfoques teóricos y metodológicos innovadores en el estudio de la geomorfología, que contribuyan a una comprensión más profunda de los procesos morfodinámicos y su interacción con las actividades humanas, enriqueciendo tanto la ciencia geográfica como otras disciplinas

vinculadas al territorio.

Manejar con solvencia los diversos lenguajes y tecnologías de la información y la comunicación, aplicándolos al análisis geomorfológico mediante el uso de SIG, teledetección, modelado digital del terreno y cartografía temática, para reflexionar críticamente y comunicar saberes geográficos de forma rigurosa y accesible.

Desarrollar actitudes en defensa de los valores locales, nacionales y universales, asumiendo un compromiso ético frente a los problemas socioambientales derivados de los cambios en el relieve y los procesos geomorfológicos, y valorando la diversidad cultural en relación con la apropiación, uso y representación del territorio.

Disciplinares y Profesionales

Poseer una sólida preparación que lo habilita a ejercer su profesión en el desarrollo científico de la Geografía y ciencias afines.

Generar información, analizar y diagnosticar situaciones críticas o problemas territoriales, aplicando conocimientos geomorfológicos para interpretar la dinámica del relieve, identificar zonas de riesgo (inundaciones, deslizamientos, erosión, desertificación) y proponer alternativas de gestión ambiental, manejo de áreas protegidas y planificación del uso del suelo. Contribuir, desde una perspectiva geográfica integrada, a la gestión de riesgos naturales y antrópicos y a la gestión sostenible de los recursos hídricos, considerando la influencia del modelado del relieve en dichos procesos.

Aplicar tecnologías de información y comunicación de vanguardia, como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), sensores remotos, modelos digitales de elevación y análisis espacial, para el estudio geomorfológico del territorio. Estas herramientas permiten generar diagnósticos precisos, mapas temáticos y simulaciones que optimicen los procesos de ordenamiento y gestión territorial.

Desempeñar un rol activo y comprometido con la sociedad, articulando la investigación aplicada en geomorfología con las necesidades concretas de planificación, mitigación de riesgos y uso racional del territorio. Aportar a la toma de decisiones públicas y privadas con base en diagnósticos geográficos integrales, orientados a promover territorios más resilientes, equitativos y ambientalmente sustentables.

Expectativas de logro:

Comprender y explicar los procesos geomorfológicos a distintas escalas temporales y espaciales, integrando el análisis físico del relieve con su dimensión territorial y social.

Interpretar críticamente el relieve como componente del paisaje geográfico, reconociendo su influencia en la distribución de riesgos, recursos y usos del suelo en contextos locales, regionales y globales.

Vincular los saberes geomorfológicos con problemáticas socioambientales actuales orientando la producción de conocimiento hacia la toma de decisiones responsables y el fortalecimiento de comunidades frente a procesos de transformación del relieve.

Aplicar herramientas tecnológicas como SIG, teledetección y modelado digital del terreno, para analizar y representar fenómenos geomorfológicos, contribuyendo a diagnósticos territoriales.

Conocer la Geomorfología en la Provincia de Mendoza y Argentina.

Contenidos:

TEMA 1

INTRODUCCION

Definición, objeto y sistema geomorfológico. Procesos endógenos y exógenos. Tipos de relieves (estructurales, litológicos y morfoclimáticos).

El origen de la Tierra. Estructura interna de la Tierra. Las Eras geológicas

Teorías: la Deriva continental de Wegener, Expansión del fondo oceánico de Hess, Tectónica de Placas. Movimientos epigénicos y orogénicos. Tipos de bordes tectónicos. Peligros asociados: Sismos y vulcanismo. Tsunamis.

Caso de estudio: Riesgo sísmico en Mendoza

TEMA 2

RELIEVES LITOLÓGICOS

Relieves volcánicos: Tipo de erupciones, y materiales expulsados. Partes y clasificación de volcanes y coladas de lava, flujos piroclásticos. Evolución del relieve volcánico. Los volcanes de arco y retroarco de Mendoza.

Relieves cristalinos: Origen. Procesos de meteorización. Tipos de relieves intrusivos.

Relieves kársticos: Procesos de formación del relieve kárstico, Relieves exokársticos y endokársticos.

Tipos de rocas. El ciclo de las rocas. Los procesos de meteorización, transporte y sedimentación. Reconocimiento de tipos de rocas según la clasificación genético-textural.

TEMA 3

GEOFORMAS ESTRUCTURALES

Relieves fallados: tipos de falla. Partes de falla. Relieves generados por fallas: Horst graben. Corrimientos y cabalgamientos. Relieves tabulares. Relieves monoclinales. Evolución de los relieves generados por fallas.

Relieves plegados: Tipos de pliegue. Partes del pliegue. Relieves plegados. Evolución de los relieves plegados.

Los macizos antiguos y cordilleras jóvenes. Relieve de Argentina: y Mendoza: Cordillera principal, Sierras subandinas, Patagónides, Precordillera, Cordillera Frontal, y Macizo de San Rafael, Sierras Pampeanas, Meseta patagónica, Meseta misionera, Depresiones intermontanas y periandinas. Cerrilladas de piedemonte.

Caso de estudio: El relieve como un recurso: El aprovechamiento turístico de alta montaña

TEMA 4

DOMINIOS MORFOCLIMÁTICOS:

Relieve glaciar: Grandes Glaciaciones que afectaron la Tierra. Distribución y origen del hielo glaciar. Balance de masa. Clasificación de glaciares. Movimiento de glaciares. Erosión y transporte, carga de sedimentos. Geoformas de erosión. Geoformas de acumulación.

Relieve periglacial: Definición y características de ambientes periglaciares. El permafrost. Procesos de crioturbación y crioclastismo. Formas originadas por el hielo en suelos y laderas.

Caso de estudio: El calentamiento global y sus consecuencias: Retroceso de glaciares y desaparición del permafrost.

Relieve de zonas áridas: Formas y procesos producto de la acción del viento por deflación, corrosión y acumulación. Formas generadas por la arroyada concentrada y difusa en ambientes secos. Abanicos aluviales, Bajada, Pedimento, Playa. Clasificación y teorías de formación de glaciés.

Morfología fluvial: La cuenca hidrográfica y la cuenca hidrológica. Partes de una cuenca. Diseño de la red de drenaje. Procesos de erosión, transporte y sedimentación fluviales y sus morfologías asociadas. Geoformas generadas por el agua en zonas secas. Uadis y aluviones.

Caso de estudio: Riesgo aluvional en el Gran Mendoza.

Los procesos de remoción en masa: Definición de ladera y sus partes. Definición de proceso de remoción en masa. Factores condicionantes y desencadenantes. Clasificación de los procesos de remoción en masa. Tipos de movimientos (caída por gravedad, deslizamientos, reptación, flujos, movimientos complejos, solifluxión) y relieves originados)

Caso de estudio: Procesos de remoción en masa que afectan el Paso Internacional Cristo Redentor (Mendoza).

Propuesta metodológica:

desde una perspectiva integradora y evolutiva, donde el ser humano es un elemento que influye e interactúa sobre las formas del relieve a partir de la toma de decisiones.

La Geomorfología es una disciplina clave para la comprensión del paisaje geográfico y su dinámica. En un contexto de creciente presión antrópica, la formación en procesos geomorfológicos debe superar el enfoque descriptivo para integrarse a la comprensión de problemáticas socioambientales y al diseño de estrategias de gestión territorial. Esta propuesta busca que el estudiante desarrolle una mirada crítica y comprometida con el entorno, utilizando herramientas científicas y tecnológicas actualizadas.

Las capacidades que se pretenden desarrollar son:

Comprender y explicar los procesos geomorfológicos a distintas escalas.

Interpretar críticamente el relieve en clave territorial y social.

Integrar la Geomorfología con problemas socioambientales reales.

Aplicar herramientas como SIG y teledetección para el análisis del relieve.

Reconocer los rasgos geomorfológicos distintivos de Mendoza y Argentina.

Metodología:

Clases teóricas con apoyo audiovisual.

Actividades prácticas de análisis de casos reales vinculados a riesgos naturales, aprovechamiento y conservación de recursos geomorfológicos. Trabajo en el aula virtual y clases presenciales.

Laboratorios con software SIG (Google Earth) y análisis de imágenes satelitales

Trabajo de campo con relevamiento y análisis de unidades geomorfológicas.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular se rinde en mesas regulares de exámenes según Calendario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

El alumno podrá hacerlo en calidad de alumno Regular y de manera oral, si aprueba dos evaluaciones parciales de proceso o sus respectivos recuperatorios y las actividades prácticas propuestas. En caso de que el alumno se encuentre ausente en las evaluaciones parciales podrá acceder al recuperatorio con el justificativo correspondiente.

Durante el examen oral se formularán preguntas orientadas a evaluar los conocimientos, las capacidades y las habilidades desarrollados por el estudiante durante el cursado y estudio de la materia

Aclaratoria sobre preparación de tema para el examen oral para alumnos en condición Regular: La preparación de un tema específico para el examen final no es obligatoria, sino que queda a consideración y decisión del estudiante.

El tema deberá sustentarse en la bibliografía obligatoria de la materia y en bibliografía específica seleccionada por el estudiante, quien podrá contar con las sugerencias del docente de la cátedra para su elección.

En caso de preparar un tema puede apoyar su presentación con un producto audiovisual (ppt, canva, etc.).

La duración de la exposición será de 15 minutos aproximadamente.

Debe el alumno traer su propia pc o tablet, en caso de no poseer, avisar con anticipación para proveer el dispositivo necesario.

Posteriormente a la presentación del tema se realizarán preguntas sobre los contenidos, las capacidades y las habilidades adquiridas a lo largo del cursado y estudio de la materia.

Fecha estimada de los parciales:

Parcial 1: semana del 7 al 11 de septiembre

Parcial 2: semana del 26 al 30 de octubre

Son alumnos Libres los que al inicio del ciclo lectivo se inscriben en la respectiva condición y aquellos alumnos que no aprueben alguna de las instancias de evaluación parcial o sus respectivos recuperatorios, y las actividades prácticas. Los alumnos en esta condición deberán rendir de manera escrita y oral en mesas de exámenes según Calendario Académico. Para pasar a la instancia oral deberá aprobarse el examen escrito en primer lugar.

Los exámenes escrito y oral estarán orientados a evaluar los conocimientos, las capacidades y las habilidades desarrollados por el estudiante mediante el estudio de la materia, a partir de preguntas relacionadas con los contenidos abordados.

Las evaluaciones de proceso y examen final en mesas examinadoras se calificarán en forma cuantitativa (calificación numérica) según ordenanza 108-C.S. Se aprueba con calificación mínima de 6.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%



APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Capitanelli, R. (2008) "Los ambientes naturales del territorio. argentino. Un sistema basado en la diversidad", en Roccatagliata, J. (Cord.) Argentina.

Derruau, M. (1976) Geomorfología, Ed. Ariel, Barcelona, España.

Elorza, M. (2008) Geomorfología. Pearson Educación, Madrid, España.

Mikkan, R. (2012) Atlas Geomorfológico de la Provincia de Mendoza, Tomo I, Editorial Edifyl, Mendoza, Argentina.

Mikkan, R. (2014) Atlas Geomorfológico de la Provincia de Mendoza, Tomo II, Editorial Edifyl, Mendoza, Argentina.

Recursos en red:

<https://grado.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=93>